RESOLUCIÓN Nº 1228 /2017

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 45/2017 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA Y OTROS".----------

Asunción, 17 de Julio de 2017

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 17/2017, del Comité de Evaluación de Ofertas; las providencias de la de Unidad de Operativa de Contrataciones, y de la Subdirección de Administración y Finanzas; y el Dictamen N°1369/2017 (Exp. DINAC Nº 006163/2017), y; ----------

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar la citada LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 45/2017 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA Y OTROS", a la empresa JCR COSTRUCCIONES S.A., por un monto total de Gs. 649.311.020 (Guaraníes Seiscientos Cuarenta y Nueve Millones Trescientos Once Mil Veinte) IVA incluido.----------

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley N° 2051 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas remite el pedido de adjudicación, para los fines que correspondan.----------

Que, la Asesoría Jurídica recomienda la adjudicación de la Licitación Por Concurso de Ofertas N° 45/2017 a la empresa JCR COSTRUCCIONES S.A.----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley Nº 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley N° 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo". -

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
RESUELVE:

Artículo 1° **Adjudicar** el Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 45/2017 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA Y OTROS"** a la empresa JCR COSTRUCCIONES S.A., por un monto total de Gs. 649.311.020 (Guaraníes Seiscientos Cuarenta y Nueve Millones Trescientos Once Mil Veinte) IVA incluido.----------

Artículo 2° **La Subdirección de Administración y Finanzas,** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente.----------

Artículo 3° **La Unidad Operativa de Contrataciones - UOC** tendrá a su cargo los trámites del presente llamado a Licitación por Concurso de Ofertas, y deberá notificar a los Integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Artículo 4° **Designar,** a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), como Fiscales para la recepción de los bienes a ser adquiridos en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 45/2017 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA Y OTROS"**, de conformidad al siguiente detalle:

Nombre y Apellido	Función
Sr. Andrés Valiente	FISCAL TITULAR
Sra. Mercedes Aguilera	FISCAL ADJUNTO

PARA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Daniel A. Báez Piña
Secretario General
DINAC

..//2

RESOLUCIÓN Nº 1228 /2017

POR LA QUE SE ADJUDICA **EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 45/2017 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA Y OTROS".**----------

Artículo 5° La **Coordinación de Fiscales,** de la Institución, se encargará de notificar a los funcionarios afectados.----------

Artículo 6° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DON LUIS MANUEL AGUIRRE MARTÍNEZ
Presidente

ABOG. DANIEL A. BÁEZ ARGAÑA
Secretario General

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL DINAC SECRETARÍA GENERAL CIVIL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Daniel A. Báez Argaña
Secretario General
DINAC

DIIA/cv